

BOLETÍN

DE —

EDUCCIÓN

DE LOGROÑO
Y SU PROVINCIA



OCTUBRE DE 1935

NÚMERO 14

Gráficas Notario Hnos. - Logroño

BOLETÍN DE EDUCACIÓN

ORGANO OFICIAL DE LA PRIMERA ENSEÑANZA DE
LA PROVINCIA

AÑO II

LOGROÑO, OCTUBRE DE 1935

NÚM. 14

III CENTENARIO DE LOPE DE VEGA



El día 25 de los corrientes, fué el destinado por disposición oficial para celebrar el homenaje a Lope Félix de Vega Carpio.

Al cerrar este número, llegan a nosotros numerosas reseñas de los actos que, para recordar y enaltecer la gran figura literaria de nuestro Siglo de Oro, han tenido lugar en las Escuelas de la provincia, interpretando cumplidamente la Circular de la Inspección de Primera Enseñanza.

HACIA UNA ESCUELA IDEAL

El movimiento de las ideas pedagógicas modernas se inclina hacia la Escuela activa, y así han nacido la Escuela de trabajo, la Escuela de la vida, la Escuela del taller, con todas las características de la acción, en contraposición a la Escuela estática de los pasados tiempos.

Las innovaciones de Dewey en «Las Escuelas de Mañana», de Kerchenteiner, en «Las Escuelas prácticas de Munich», así como los trabajos de Claparède, de Binet, Montessori y otros modernos pedagogos, parecen dirigidos a intensificar el método activo en la enseñanza en general, sustituyendo la Escuela verbalista y dogmática por la Escuela de iniciativa, de trabajo y de progreso que se vislumbra para lo porvenir.

El objeto que se busca con esta evolución de ideas y de métodos es que la Escuela pueda responder a las necesidades de la vida; que el aula, más que centro de cultura enciclopédica, sea como un taller de trabajo intelectual y moral, con amplia tendencia a la industrialización educativa, con orientación a las exigencias sociales de nuestros tiempos.

En la nueva Escuela, el factor personal «alumno» será inteligentemente utilizado en toda la producción escolar, para su autoeducación; el niño, pues, ha de ser dirigido y no sustituido por su Maestro, para lo cual se le dará el máximo de participación activa en el proceso integral de su formación, haciéndole, al mismo tiempo que actor, responsable de sus actos.

Todo esto traerá, como es consiguiente, la transformación completa de los valores que integran la Escuela actual, con simplificación de programas y procedimientos. El trabajo escolar será más fácil y atractivo, pero se procurará que el trabajo del alumno se ponga siempre al servicio de su propia cultura, y que todos sus empeños y energías contribuyan a su propia educación.

Crean los innovadores que, cuando la enseñanza práctica se organice con programas, que ellos llaman de carácter constructivo, con conocimientos básicos de materias hábilmente coordinadas, se pasará fácilmente en la enseñanza de los hechos a los conceptos, y así quedará satisfecha esa necesidad que se observa en la infancia de actividad frecuente, esa ansia, característica del niño curioso y preguntón por temperamento, que busca la ocasión y el motivo de emplear su habilidad manual en algo que le sirva de distracción y que le produzca la satisfacción de haber hecho algo por sí mismo.

Todo esto exige, como es fácil de comprender, que se dé más libertad al Maestro para dirigir la enseñanza y la vida escolar, puesto que la obra ha de dirigirse y despertar en los niños todos

los conocimientos necesarios para triunfar mañana en la vida social, procurando su orientación profesional y la concreción de sus energías en el trabajo práctico. La educación racional y consciente, así entendida, proscribire toda enseñanza memorista y libresca, y concentra sus propósitos en la observación directa del niño, en la propia averiguación de la verdad, en la confrontación del experimento, en la clasificación y coordinación de los fenómenos, a fin de llegar personalmente por los hechos a los conocimientos, sea en el hogar, en el aula o en el laboratorio.

La escuela debe ejercitar a los niños en el dominio de los conocimientos útiles y en el manejo de todos los recursos expeditivos, para resolver las demandas de la industria, del comercio o del género de la producción a que hayan de dedicarse. Al abandonar un alumno la Escuela primaria, después de haber cursado todos sus grados, debe salir dotado de una capacidad ejecutiva suficiente para ser considerado como valor humano, dispuesto para afrontar las sorpresas del destino, y vencerlas sin claudicar, apoyado en su carácter firme, en su voluntad enérgica, educada por el esfuerzo propio.

En el concepto moderno de la técnica educacional no existe auditorio, ni espectadores, ni oyentes, puesto que cada uno de los niños ha de ser actor participante en las lecciones prácticas y experimentales, a base de la explotación consciente de su valor y habilidad. El ingenio del educador ha de multiplicarse en el sentido de dar formas vivas al desarrollo de sus asuntos, con gráficas explicativas, esquemas, diagramas, términos de comparación, ilustraciones varias, y ha de procurar abundante material de investigación para que el alumno contemple la naturaleza misma de los objetos de que se sirva.

Quiere decir que antes se saturaba el cerebro del niño a manera de una esponja ávida de hidratación, haciendo de sus centros intelectivos verdaderos receptáculos de ideas fragmentarias, cuando no abstractas y pasivas, que la memoria se encargaba de refrescar en el mundo subjetivo de las creaciones teóricas; ahora, más seguras, según creen de la naturaleza infantil, de sus tendencias y aptitudes, se procura fomentar el instinto motriz, encauzado hacia un fin moral, buscando la felicidad a base de la salud, la energía, la reflexión y el optimismo del vivir.

Este es el camino señalado, pero queda aún mucho que andar para llegar a la meta.



MISIONES DE ARTE

Resumen del ciclo de Conferencias sobre Arquitectura

II

Al colocar en entusiasmo como una de las formas supremas en que se manifiesta el amor, se ha escrito la palabra que debe caracterizar al Maestro artista por encima de todo y quizás a todo hombre en general. Si la fe se trasmite al alumno, éste pensará: ¡qué bello y noble debe ser todo lo que motiva esta pasión en mi maestro!; no entiendo todo lo que dice, pero anhelo vivir ese mundo.

¿Cómo el Maestro puede llenar todos estos fines estéticos de la belleza si antes no está imbuído de un conocimiento perfecto de los elementos arquitectónicos? Y si no tiene amor y entusiasmo por las obras, como producto del conocimiento que ellas le proporcionan, ¿cómo infiltrar en el niño estos sentimientos por todo lo bello?

Toda obra, necesita un principio. Las nociones generales que al comienzo de las explicaciones del señor Gutiérrez Moreno se nos han transmitido, han servido de base para llegar a ver y sentir lo que hasta ahora habíamos percibido con la visión, pero una visión casi ciega, sin haber llegado a sentir el valor artístico que encierra. Esto nos ha ocurrido con la visita a la Iglesia de San Bartolomé.

¿Cómo se debe ver un edificio? Hay que hacer caso omiso del exterior y empezar siempre por dentro. Una vez dentro, *fijarse en la planta*. Como casi todas las iglesias, la planta tiene un símbolo: la cruz, dentro de un rectángulo dividido en 3 partes que forman la nave central y 2 laterales. Se cruzan las naves por una transversal: nave del crucero. La cabecera de la iglesia tiene tres absides, uno por cada nave longitudinal.

En la Edad Media todas las iglesias se comienzan por la cabecera, capilla mayor o previsterio, por eso, la parte más antigua está siempre ahí, cuando se conserva.

El arquitecto, una vez trazada la planta, piensa en cómo cubrir el espacio ocupado por ella.

El edificio hay que verlo de arriba abajo.

Enseguida vemos que está cubierto con bóvedas. La capilla mayor, con una *bóveda de cañón* de arco apuntado, sostenido por muros robustos laterales que reciben los empujes. Va reforzado el de entrada por otros dos. Las paredes van decoradas por *impostas*. El elemento decorativo de las impostas esta constituido por cuadritos, como si fueran dados, llamados *tacos*, en francés *billetes*.

Arquitectura: Se ve acusada la teotia de las formas racionales ya que se distinguen perfectamente los materiales con que están trabajados los muros, arcos y bóvedas. En esta parte la arquitectura es románica con su característica de *tacos o billetes*. Es un románico que pasa a lo gótico, fines del XII o 1.º del XIII.

Crucero: Las bóvedas de la nave del crucero son nervadas y en ella se distinguen: *los nervios y la plementería.*

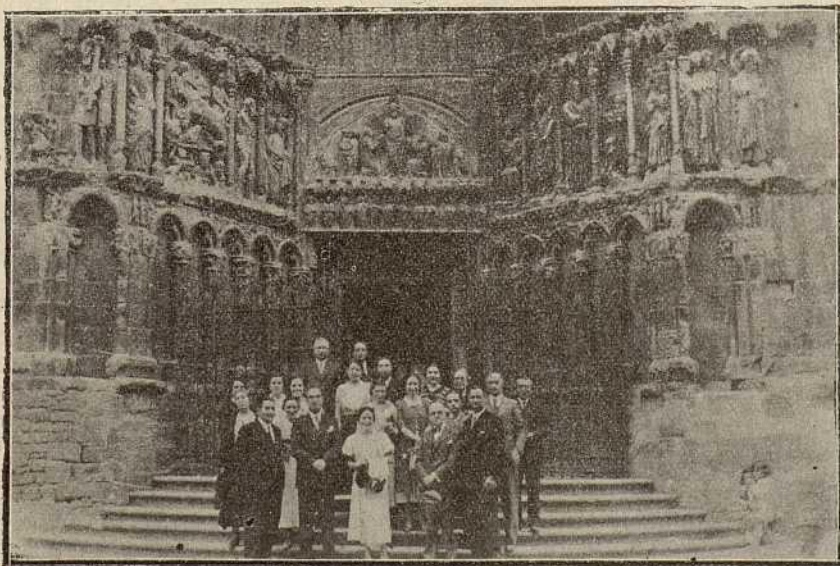
Simetría: La nave central es diferente que las laterales, que son igualés entre sí.

Las bóvedas de la nave central son más complicadas que las demás. La del crucero es octogonal, con nervios *terceletes*. La clave principal es más importante que las demás, por la función superior que desempeña y por ello es mayor que las claves accesorias. Las partes comprendidas entre cuatro soportales reciben el nombre de *tramos*. Toda la parte central es gótica, de un gótico avanzado del final del siglo XV o 1.º del XVI.

El gótico es una arquitectura diáfana, con grandes ventanales. Esto en Francia, en Inglaterra, en Alemania, pero al infiltrarse en el espíritu español pierde algunas de sus características y adquiere otras. Así en nuestro país, por exceso de luz no son precisos los ventanales u ojos de buey como observamos en San Bartolomé.

La bóveda del coro entra en el espíritu español amante de lo barroco.

El coro es alto, con arco rebajado o escazano. En la unión de dos diagonales está la clave principal. Los formaletes son sencillos en los extremos y curvos en el centro. Esta bóveda del coro es, dentro del gótico, muy españolista, por la complicación de sus nervaduras. Las claves están adornadas con medallones de escultura, en el centro, mayor que las demás, San Bartolomé y a su alrededor numerosos santos.



Grupo de Maestros de la Capital que siguieron la Misión de Arte, en su visita a la iglesia de San Bartolomé, acompañados por los señores Gutiérrez Moreno y Ortego

Los arranques de los nervios no tienen aquí importancia arquitectónica y son más esbeltos que los fundamentales de las crucerías centrales. En los ángulos se observan contrafuertes.

Portada: Estos ángulos del coro son los límites de la puerta. Los muros están exornados con columnas decorativas y sus *arcos trilobulados*, los capiteles están muy adornados muchos con figuras... Esta portada es francamente gótica como puede asegurarse por los doseletes de las esculturas, debajo de los cuales se ven minúsculas crucerías. Toda la parte baja está llena de esculturas y no así la parte alta, donde lo más fundamental de la puerta es el tímpano enriquecido con figuras. Está más bajo de lo que debió estar antes, a consecuencia del coro que se hizo casi dos siglos después. Los arcos tienen unas molduras góticas muy finas.

Torre: Así como toda la iglesia es de piedra, en la torre se ha utilizado otro material muy abundante en España: el ladrillo. La base es de piedra pero el resto ladrillo, formando fajas de rombos. Torre cuadrada de influencia morisca del siglo XV probablemente.

En la charla de la noche quiso darnos el señor Gutiérrez Moreno detalles técnicos, indispensables para la comprensión de la obra arquitectónica y empezó diciendo que para la construcción de muros, es preciso tener en cuenta la disposición de los materiales en las hiladas; es decir, que las líneas horizontales de unión sean continuas, y las verticales discontinuas, y esto ocurre en toda clase de construcciones tanto en cúpulas como en bóvedas de cañón.

La obra del arquitecto no es como la del pintor: el primero trabaja por encargo y el segundo por amor al arte, pues mientras éste último concibe y realiza su obra por sí mismo, la obra del arquitecto es colectiva.

La iniciación de la obra por el arquitecto la da la sociedad; él proyecta procurando hacerlo con la mayor claridad para que responda cuanto sea posible a la realidad, ya que el efecto total no se aprecia hasta que la obra está terminada, y para poder hacer las correcciones necesarias sería conveniente construirla en yeso a tamaño natural y ver el efecto total de la obra antes de realizada. Como se comprende, esto no es posible en la práctica por el coste que ocasionaría.

Una vez recibido el encargo, el arquitecto traza la planta, que viene a ser el programa escrito, en el suelo; lo hace a una escala determinada y tantas plantas como pisos tenga la obra. Traza luego el alzado pensando siempre en la cubierta; para ver el efecto hace dibujos en perspectiva, ya que la obra, una vez comenzada, no permite rectificaciones que serían muy costosas como ocurrió con la obra de El Escorial, que, como se hizo sin dibujos, fué preciso corregir haciendo y deshaciendo a medida que se veían los defectos; por eso fué una obra de tiempo y de dinero. Traza también las secciones que son cortes hipotéticos del muro, techo, piso, etc. indicando los materiales que deben emplearse y cuantos detalles tiendan a facilitar la comprensión de su idea. Dibuja

igualmente cuantos detalles constructivos y decorativos han de hacerse. —

Después de planeada la obra, se le presentan al arquitecto dos problemas: 1.º, material adecuado, y 2.º, personal capacitado que realice la obra. Una vez terminada ésta, puede o no responder a su objeto; el público da la nota final, aceptando o no la construcción de la obra arquitectónica. El éxito pues de la obra depende de la aceptación que la sociedad dispense y para que la juzgue acertadamente, es preciso que esta sociedad esté educada artísticamente. Al Maestro corresponde despertar y educar en la escuela el sentimiento artístico en la niñez.

Inspección de Primera Enseñanza

C I R C U L A R

Debiendo regularse el funcionamiento de las clases de adultos por lo dispuesto en la O. M. de 26 de Octubre del pasado año, esta Inspección de 1.ª Enseñanza recuerda a los Sres. Maestros el carácter obligatorio de las mismas, con las salvedades que la referida disposición establece.

A tal efecto y en todos los distritos escolares donde no exista más que un solo Maestro, se abrirá matrícula para que las clases funcionen el día 1.º de noviembre.

Podrán concurrir a ellas los alumnos o alumnas que lo soliten, según que la escuela corra a cargo de Maestro o Maestra autorizada en la forma que después se especifica, siempre que hayan cumplido los catorce años de edad, y si su número fuese superior a 50, se harán dos grupos que concurrirán en días sucesivos.

No podrá funcionar ninguna clase de adultos que cuente con un mínimo de 15 alumnos. En aquellos otros distritos escolares donde por haber varios Maestros pudiera quedar atendida esta enseñanza con parte de ellos, remitirán oficio a la Junta de Inspectores manifestando su deseo de participar en dichas clases o quedar relevados de ellas, para que por este organismo se disponga, dentro de las prescripciones legales, quiénes vienen obligados a realizar tal servicio.

Siendo voluntaria para las Sras. Maestras esta enseñanza, comunicarán su deseo las que pretendan desempeñar clases nocturnas, con el fin de que la Inspección pueda en el más breve plazo hacer la adjudicación de las gratificaciones vacantes en la provincia y señalar las correspondientes a cada localidad y edificios escuelas donde deben establecerse.

Logroño, 25 de octubre de 1935. T. ORTEGO FRÍAS. V.º B.º
El Inspector Jefe, R. J. ZUAZO.

VIDA ESCOLAR

EJERCICIOS SOBRE IDIOMA



LA PAVERILLA

IDILIO

La pulida paverilla
—¡un capullo de amapola!—
huelga con el paverillo
en la linde de la hoja.
La paverilla anda buscando
hormiguitas y langostas
en los cercanos baldíos,
que no tienen otra cosa.
Sentada está la paverilla
del lindón sobre la alfombra,
y el patero de rodillas,
como adoran los que adoran.
Ella ha juntado en el halda
donde los tallos les corta,
un montón de bien cerrados
capullitos de amapola.
Sin romperlo en sus dedillos
uno coge cuidadosa
y se lo muestra al muchacho
preguntando: ¿Fraile o monja?
Y esperando se le queda
¡más picaresca y más monja!...
El capullo será fraile
si tiene rojas las hojas,

pero si las tiene blancas,
el capullo será monja.
Y extático el paverillo,
con ojazos que interrogan,
contempla el misterio, y duda,
y se agita, y se emociona,
y mira luego a la niña
que lo apremia, que lo azora,
y lleno del hondo pánico
que presiente la derrota,
se lanza a dar la respuesta
como el que a morir se arraja.
Y apenas ha dicho: —¡Fraile!—
con la voz un poco ronca
rompe la niña el capullo
y exclama entre risas: —¡Monja!—
y apenas ha dicho el niño
—¡Monja! con voz temblorosa.
—¡Fraile!— le grita riéndose
la paverilla burlesca...
¡Está más torpe el muchacho!...
¡La niña tanto lo azora!...
¡Y luego es tan misterioso
un capullo de amapola!...
¡Como que yo no diría
jamás ni fraile ni monja!...

VOCABULARIO

Pulida. Curiosa, pulcra, primorosa.

Paverilla: Niña que cuida o vende pavos.

Huelga: Tiempo en que no se trabaja.

Linde: Término que separa una heredad de otra.

Lindón: Caballón donde se suelen poner esparragueros y otras plantas en las huertas.

Langosta: Insecto ortóptero muy saltador, que se multiplica mucho, formando espesas nubes.

Baldíos. Dices de terrenos que no se cultivan.

Capullo: Botón de las flores.

La pulida paverilla

— ¡un capullo de amapola! —

El poeta compara a la niña con las flores, para indicar que es un capullo de mujer.

Extático: Que está embelesado.

Agita: Que se mueve violentamente.

Apremia: Le da prisa.

Azora: Que le sobresalta.

Hondo: Profundo.

Pánico: Aplicase al miedo injustificado.

SINTAXIS

El poeta ha puesto casi todo el verso en Sintaxis figurada para hacer más florida la expresión y que suene mejor.

Sentada está la pavera del lindón sobre la alfombra

En Sintaxis regular sería:
La pavera está sentada sobre la alfombra del lindón

—
Ella ha juntado en el halda donde los tallos les corta un montón de bien cerrados capullos de amapola.

En Sintaxis regular:
Ella ha juntado un montón de capullos de amapola, bien cerrados, en el halda, donde les corta los tallos

—
Sin romperlo en sus dedillos uno coge cuidadosa

Regular
Uno coge cuidadosa, sin romperlo, en sus dedillos.

—
Y extático el paverillo, con ojazos que interrogan, contempla el misterio

Sintaxis regular
El paverillo contempla el misterio, estático, con ojazos que interrogan.

BIOGRAFIA DEL AUTOR

La composición que hemos recitado, está escrita por el poeta José María Gabriel y Galán, nacido en un pueblecito de la provincia de Salamanca.

Fué maestro, pero tanto amaba el campo, que dejó la profesión y se consagró al cultivo de sus tierras,

La Naturaleza, la vida del campo, el sentir de los humildes campesinos, son los inspiradores de Gabriel y Galán.

Sus mejores poesías son: El ama, El Cristu Benditu, La flor del espino y El Embargo.

«La impresión que producen los versos de Gabriel y Galán es — dice la Condesa de Pardo Bazán — no diré *estar viendo*, sino *estar contemplando* la Naturaleza Castellana.»

La comarca de Castilla no parece al pronto un suelo inspirador. Bajo su magnífico firmamento se extienden aquellas «grises lontananzas muertas» que el poeta describe.

Los poetas de estas regiones son bucólicos, enamorados de lo campestre. Gabriel y Galán está dentro de la tradición, Castilla, especialmente Salamanca, son la Arcadia española.

Celedonia Morellán, 13 años. Teresa Miranda, 13 años. María Cruz Gómez, 12 años. 6.º Grado de la Escuela Práctica. La Maestra, Pilar Gurumeta.

El Dibujo y el Trabajo Manual en mi Escuela

«Adaptar al individuo a un medio social determinado» es el concepto que la moderna Pedagogía tiene de la educación. Las ciencias Biológicas nos demuestran cómo todos los seres naturales se adaptan perfectamente al medio en que están obligados a vivir, como todos sus órganos están conformados según la función que han de realizar. El ser no adaptado, está condenado a su destrucción, ya que el medio, suele ser siempre hostil. El hombre, físicamente, se adapta a su medio como toda la Naturaleza. El inadaptado en lo físico, es el enfermo.

Pero el hombre es social y el inadaptado socialmente es el vago, el delincuente.

La educación, dice Claparède, debe hacerse «a medida». La educación de un africano no puede ser igual a la de un europeo; el marino, no ha de educarse como el hombre de la montaña. Claro que este concepto, no puede tomarse en absoluto, ya que vivimos una época de gran movilidad; los hombres cambian fácilmente de tierra y por tanto de medio social y si la educación se ha limitado a adaptarle a su medio de origen exclusivamente, se encontrará inadaptado al cambiar de medio.

Ha de darse, por tanto, al niño una doble cultura: cultura general, que le ponga en condiciones de fácil adaptación al medio en que accidentalmente se encuentre y una cultura especializada según el medio en que vive, según el sexo y hasta según la probable actividad a que haya de dedicarse, sin despreciar, no obstante, sus aptitudes naturales o aficiones predominantes. En general, el niño, muestra mayores aptitudes e inclinación hacia las actividades propias de la localidad en que vive o la profesión de sus propios padres.

Conforme con este concepto de la educación, tenemos la escuela organizada en sistema de «especialización de enseñanzas» atendiendo:

1.º A dotar a los niños de una cultura general necesaria en todos los medios y situaciones, para lo cual hay dos Clases en las cuales se dan las enseñanzas de Lenguaje, Derecho y Educación Moral y cívica en una y en la otra Matemáticas, Geografía e Historia.

2.º A dar una cultura especializada conforme al medio local. El pueblo es particularmente industrial, con industrias de la madera, textiles, oficios útiles y artísticos, etc. Es necesario, por tanto, preparar a los niños para ser los futuros obreros o industriales que el pueblo necesita. Con este fin, hay una tercera clase de Dibujo, Trabajo manual y Ciencias experimentales.

Esta tercera clase, es la que me correspondió, atendiendo a mis propias aficiones, y de la que trataré de dar una idea del desarrollo práctico, proyectos para el futuro y alguno de los fines que persigo.

PRIMER GRADO. Dibujo de expresión libre. Decoración espontánea de objetos, cajitas, botes, tablillas etc. Construcción libre de objetos sencillos con palillos de dientes, corcho, cartones, semillas etc. Ejercicio de conocimiento de colores, formas, tamaño, posición, etc., por apreciación sensorial. Multiplicación de motivos por recorte, calco, etc. Agrupaciones simétricas de objetos. Construcciones con taquitos de madera. Tejido y plegado. Interpretación y representación gráfica de cuentos, narraciones, etc., narrados por el Maestro.

En este grado procuro excitar la fantasía y gusto estético de los niños, así mismo como la educación de los sentidos, pero sin dar reglas técnicas, dibujando, decorando o construyendo con ellos, más sin permitir copias, con el fin de que reformen su técnica y venzan dificultades a la vista de la técnica del Maestro. Las construcciones, las realizan agrupados libremente, de a cuatro o seis niños,

SEGUNDO GRADO. Dibujo del natural. Ejercicios de dominio de pulso y vista. Ejercicios de medición y proporcionalidad. Construcción de objetos útiles y juguetes proyectados por los niños o propuestos por el Maestro, carpetas, pelotas, bolas, muñecos, etc. que luego decoran. Ampliación y reducción de dibujos por el método de cuadrícula. Reproducción de motivos al calco, grecas, mosaicos, frisos, siluetas, etc. por recorte o pegado. Iniciación en el dibujo lineal. Técnica del estarcido. Construcciones geométricas en alambre.

En este grado forman grupos de seis u ocho niños para la construcción de objetos que antes dibujan en pequeños y sencillos croquis a pulso y de imaginación o a la vista de otros. El dibujo es completamente del natural, de modelos de dificultades crecientes. Se les dá ya sencillas reglas, observando la proporción de las partes con respecto al conjunto, dirección de la luz y las sombras que representan bien delimitadas, sin esfumar, tanto en colores como al claro-oscuro. Se les acostumbra a ver y que la mano refleje lo que vé, más sin forzarles a ver lo que vé el Maestro, sino lo que ven ellos. Los objetos se colocan en un soporte cuadrícula, construido en la misma Escuela, en el cual, como líneas de referencia cruzan el modelo con abejas y coordenadas.

TERCER GRADO. Trabajos de taller. Técnica de carpintería y ebanistería, hojalatería y trabajos de alambre. Dibujo aplicado a las artes. Dibujo de proyectos, planos, ornamentación, etc. Contabilidad de taller. Técnica de tallado en madera y metales. Composición de pinturas, barnices, encaústicos, etc. Organización del trabajo en cooperación. Dibujo del paisaje del natural, etc.

En este grado procuro dar una formación profesional en los oficios manuales de posible ejecución en la Escuela, que tienen directa aplicación en las industrias del pueblo y que sean a la vez los que más se prestan para la formación del futuro obrero en

cualquier oficio o arte útiles, iniciándoles a la vez en el gusto estético, con la aplicación de las bellas artes a las mismas artes útiles.

Para ello está dividido el grado en tres equipos:

- 1.º DIBUJANTES. Este equipo, idea los modelos a construir, bien de propia imaginación u obtenidos de fotografías, anuncios, catálogos, etc., recopilados al efecto. Obtiene los planos a escala del objeto y sus piezas. Calcula su valor por precio de material, trabajo, ganancia, etc. Decora y pinta los objetos contruidos por los otros equipos, empleando para ello, diversas técnicas, como estarcido, repujado, pirgrabado, talla, tarso, barnizado, etc. Prepara las pinturas, barnices, empastes, etc.
- 2.º CARPINTEROS. Estos, construyen los objetos de madera, cuero, pastas, cartones y similares, cuyos planos reciben del primer equipo, ajustándose a las medidas dadas. Construyen y reparan el instrumental auxiliar. A su cargo tienen el taller de carpintería.
- 3.º HOJALATEROS. Con los planos proporcionados por el primer equipo, construyen objetos de hojadelata, cine, alambre, colocan herrajes en las construcciones de los carpinteros, afilan los instrumentos cortantes, etc. Manejan, por tanto, limas, lijás, soldadores y demás instrumental de un pequeño taller que van improvisando.

Estos tres grupos, se han formado por elección voluntaria, pero para que todos los niños pasen por las tres fases y no llegue a hacerseles pesados siempre los mismos trabajos, turnan en tres épocas del curso, de modo que, los del equipo de dibujantes, lo son desde Septiembre a Diciembre, luego pasan a ser carpinteros hasta Abril y hojalateros hasta fin de curso; del mismo modo turnan los otros equipos.

Pero no sería suficiente la formación profesional de los niños si aprenden solamente las técnicas del dibujo y las artes, para completarlas, necesitan una educación social apropiada. Para ello, cada equipo elige libremente un Director que propone y ordena el trabajo del equipo y un Secretario que lleva la contabilidad y un libro de actas en el que se hace constar los proyectos, trabajos realizados, etc. de cada equipo.

Para la debida coordinación del trabajo en todo grado, estos tres directores y tres secretarios de equipo, forman la Junta Directiva de toda la Sección, que a su vez eligen libremente un Presidente y un Secretario generales, cuyas atribuciones son dirigir y controlar el trabajo del conjunto, llevar también la contabilidad general y las actas de los acuerdos tomados en Juntas que se celebran todos los sábados la Directiva General y cada mes, la Junta General, formada por toda la Sección. Tanto la elección de cargos, como las Juntas se celebran con todas las formalidades de rigor. Cada equipo tiene una cierta autonomía y cada niño tiene cierta libertad de acción, sin que se vea sujeto a normas rígidas de trabajo atendiendo a la frase de Schopenhauer

«Método es el método mejor de hacer las cosas». La práctica les enseña luego, cuál es el «método mejor».

No se ha hecho un Reglamento porque entonces habría que sujetarse a sus normas rígidas o tener que modificarlo muchas veces. El trabajo se ajusta a las necesidades, posibilidades materiales que en el momento preciso disponemos.

Los objetos realizados en los talleres pueden ser:

- 1.º De necesidad para la Escuela.
- 2.º Encargos hechos por personas amantes de la Escuela, que pagan material y trabajo.
- 3.º Objetos contruídos a petición de los mismos niños, que vienen obligados a poner el material para dos objetos iguales o equivalentes, uno de los cuales queda en la Escuela.
- 4.º Objetos contruídos por proyectos presentados por los niños.

Los objetos contruídos que quedan en beneficio de la Escuela, se presentan en la Exposición Escolar de fin de curso, acompañados de un estadillo de su valor, especificando el coste del material, tiempo y operarios empleados, etc.

Los fondos obtenidos, se emplean para reponer instrumental, comprar nuevo y demás atenciones que no pueden cubrirse con el exiguo presupuesto oficial. En el curso pasado, primero de funcionamiento de este plan, se obtuvieron de ventas y encargos de objetos NOVENTA Y CINCO PESETAS de beneficio a pesar de haber comenzado tarde y sin fondos.

Resumiendo. ¿Qué pretendo conseguir con este plan?

- 1.º Adaptar al niño al medio en que vive, dándole una preparación apropiada a su probable actividad futura.
- 2.º Educar la mano, «cerebro externo del hombre» que dijo Kant, para que se encuentre siempre en condiciones de utilizar la mejor arma de que el hombre dispone, ya que la mano ejecuta lo que el cerebro planea.
- 3.º Proporcionar conocimientos prácticos de administración de taller ya que el éxito o fracaso de los negocios depende tanto del trabajo como del control económico.
- 4.º Que el niño haga lo que quiera, pero quiera lo que haga, esto es, libertad y amor el trabajo.
- 5.º Neutralizar un tanto el acentuado individualismo español, muy marcado en los niños, por medio del trabajo en colaboración.
- 6.º Hacer atractiva la Escuela, que lejos de ser una cárcel en la que los niños, activos por naturaleza, estén condenados a inmovilidad, se convierta en guía de su actividad.
- 7.º Proporcionar ingresos con que subvenir a las múltiples necesidades económicas de la Escuela.

La experiencia del pasado curso ha hecho rectificar algunas cosas, introducir nuevas normas, amoldando la Escuela a los niños, al pueblo y a las modernas tendencias pedagógicas.

Cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio

CALIFICACION DEL SEGUNDO EJERCICIO *Nombre de los cursillistas.* 1 Don Antonio Cadarso Vicente 28'60. 2 Don Vicente Ubierna Gueñes 28'40. 3 Don Felipe Ojeda Espinosa 27'60. 4 Don Víctor D. Pérez-Caballero 26'50. 5 Don Atilano Jiménez Abad 25'68. 6 Don José María Matute Arbeo 25'10. 7 Don Alejandro Nalda Bretón 24'33. 8 Don Román Rubio Rubio 24'30. 9 Don Carmelo Bozal Calvo 23'90. 10 Don Teófilo García Hernando 23'70. 11 Don Jesús González Cruz 23'35. 12 Don Nemesio Pisonero Gayo 23'10. 13 Don Antonino Pascual Pinedo 22'73. 14 Don Simón Fernández Olaño 22'73. 15 Don José Sáenz García 22'35. 16 Don Víctor Chinchetru Benito 21'65. 17 Don Manuel M. Valgañón 21'25. 18 Don Ramon R. de Gondejuela 21'20. 19 Don José Cerio Ogueta 20'30. 20 Don Adolfo Urbina Pastor 20'00. 21 Don Modesto F. Burgos 19'80. 22 Don Máximo A. Maestu 19'60.

Señoritas cursillistas. 1 Doña Felisa Garin Alvarez 27'35. 2 Doña María Lourdes M. Morga 27'00. 3 Doña Ursula San Juan Elias 25'90. 4 Doña Felisa Ceballos García 25'55. 5 Doña Dolores Lasanta Aréjula 25'50. 6 Doña Angela Tejada Elias 25'50. 7 Doña Blanca Lasanta Aréjula 25'40. 8 Doña María Valvanera Díez 25'40. 9 Doña María Noguerao Ruiz 24'85. 10 Doña Albina Balda Ochagavía 24'70. 11 Doña María Vega G. Tecedor 24'10. 12 Doña Isabel Foronda Sáenz 23'90. 13 Doña Gregoria Frías García 23'85. 14 Doña María Asunción Bella 23'70. 15 Doña Felisa M. Marín 23'11. 16 Doña Felisa Jiménez Díez 22'60. 17 Doña Eusebia Urizarna Monja 22'40. 18 Doña Florentina V. Galilea 22'25. 19 Doña Juliana S. Martínez 22'10. 20 Doña Julia Asenjo Pascual 21'85. 21 Doña Venancia M. Martínez 21'80. 22 Doña Cristina T. Martínez 21'80. 23 Doña María del Carmen Alonso 20'60.

Los señores cursillistas aprobados en el segundo ejercicio, darán comienzo a la tercera prueba, el próximo día 25 del actual, a las nueve de la mañana en el local de costumbre.

Consejo Provincial de 1.^a Enseñanza

Logroño.—Circular.—Al reanudarse las tareas escolares en el curso de 1935-36, este Consejo provincial estima necesario dirigirse a los Consejos locales de la provincia y a los señores Maestros, con el fin de unificar sus esfuerzos y alcanzar el máximo rendimiento en la función educativa.

Los primeros, que son lazos de unión entre la Escuela y las autoridades superiores, tienen un amplio campo de acción en las actuaciones que les asigna el decreto de 9 de junio de 1931.

Han de velar por que la Enseñanza tenga un carácter patriótico alejado de todo extremismo; cuidarán de que las Escuelas estén instaladas en las debidas condiciones higiénicopedagógicas y posean el material y mobiliario necesario en cada caso; estimularán la asistencia a las clases, sin olvidar el carácter obligatorio de la diurna; fomentarán el establecimiento de asociaciones protectoras de los niños e instituciones circum-escolares de tipo tutelar y darán cuenta de cuantas irregularidades puedan perjudicar el natural progreso de las Escuelas.

Tendrán como norma el colaborar activa y cordialmente con los señores Maestros, prestigiando su obra social y moralmente, sin dejar de exigir un cumplimiento estricto de la ley.

En cuanto a los señores Maestros de la provincia, que sientan, como hasta la fecha, la responsabilidad de su sagrado ministerio social, siembren en cada lección el germen de una virtud ciudadana y traten de satisfacer cumplidamente las necesidades culturales de los pueblos.

Tanto unos como otros encontrarán siempre el apoyo legal y la indicación técnica de este Consejo para cuanto pueda beneficiar a la infancia.— Logroño y septiembre de 1935. El Presidente, **Rodolfo Jiménez Zuazo**.

NOTAS LEGISLATIVAS

Concurso oposición para Escuela vacante en Logroño.—Habiendo quedado vacante, por traslado del que la desempeñaba, una plaza de Maestro de Sección de la Escuela práctica graduada aneja a esta normal, que ha de proveerse por concurso oposición con arreglo a las normas señaladas por la Dirección general de Primera enseñanza en 3 de mayo último e instrucciones dictadas en la misma fecha («Gaceta» del 8, páginas 1.155 y 1.174), el Claustro de Profesores de este Centro de enseñanza, en sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, ha dispuesto:

1.º En el término improrrogable de treinta días naturales a contar, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio convocatorio en la «Gaceta de Madrid», los Maestros nacionales en activo que hayan ingresado por oposición en el Magisterio nacional que deseen aspirar a la adjudicación de la misma, presentarán sus instancias, dirigidas a la Dirección de esta Escuela Normal, en el Negociado de Administración en su Secretaría, durante las horas de oficina, acompañando a la misma la hoja de servicios certificada por la correspondiente Sección administrativa de Primera enseñanza, dentro del plazo de la convocatoria, y cuantos documentos estimen oportuno aportar los interesados justificativos de sus méritos y antecedentes profesionales y académicos. Acompañará también la cantidad de cuarenta pesetas, como derechos de inscripción en el concurso oposición, sin que pueda ser devuelta esta cantidad en el caso de no presentarse el solicitante.

2.º Transcurrido el plazo para solicitar, será nombrado el Tribunal calificador.

3.º Los ejercicios de este concurso oposición comenzarán diez días después de haber terminado el plazo de solicitud; en una de las aulas de esta Escuela Normal, acomodándose, así como su calificación, a las disposiciones señaladas. («Gaceta» 3 octubre.)

Inclusión en la lista de cursillistas por fallecimiento de dos aprobados. Vistas las instancias de los cursillistas de la convocatoria de 1933 doña Guadalupe Gómez Martín y don Amancio Briones Santamaria, que figuran en primer lugar de los aprobados sin plaza de las provincias de Toledo y Logroño, respectivamente, en súplica de que por haber fallecido los cursillistas aprobados sin plaza en sus respectivas provincias sin haber elegido Escuela, don Enrique Gallardo Sevillano y don Víctor Nájera García, se les conceda la inclusión en la lista de cursillistas con derecho a ocupar Escuela:

Resultando que los interesados acompañan las certificaciones oportunas que comprueban la veracidad de los extremos que quedan mencionados:

Vista la orden de 27 de abril del corriente año («Gaceta» del 2 de mayo).

Esta Dirección general ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y en su consecuencia que doña Guadalupe Gómez Martín y don Amancio Briones Santamaria pasen a ocupar los últimos lugares de la lista definitiva de aprobados con derecho a plaza de los cursillos de 1933, en sustitución de los cursillistas fallecidos don Enrique Gallardo Sevillano y don Victor Nájera García («Gaceta» 13 octubre).

Convocatoria para que los Maestros del segundo Escalafón puedan solicitar las pruebas y pasar al primero.—De conformidad con el decreto de 14 de enero de 1933 y orden ministerial de 13 del mismo mes de 1934, queda abierto el plazo de convocatoria del curso 1935-36, durante treinta días naturales, que empezarán a contarse a partir de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid», debiendo, a sus oportunos efectos, tenerse en cuenta por los Consejos provinciales de Primera enseñanza, el número 3.º de la mencionada orden de 13 de enero de 1934 («Gaceta» del 21) no incluyendo en la propuesta a aquellos Maestros y Maestras que se hallen incurso en dicho número, exceptuando, si los hubiere, a los comprendidos en la orden ministerial de 3 de septiembre último. («Gaceta» 13 octubre.)

Material de escuelas diurnas.—Las cantidades del material de escuelas diurnas, están sujetas a los siguientes descuentos:

El 10 por 100, que se reserva el Estado para su inversión directa; 1,30 como impuesto de pago del Estado; 0,50 por 100, por derechos de habilitación.

Al hacer el presupuesto, hay que procurar invertir la mitad de la asignación en libros y útiles de enseñanza, dentro de lo que sea posible.

Por real orden de 27 de mayo de 1911, se mandaba dar «libros y útiles de enseñanza para los niños pobres»; pero la real orden de 25 de marzo de 1924 dispuso que no debe exigirse en modo alguno a los niños, ni por ningún concepto, se provean de dichos útiles para la enseñanza, los que deberían ser suministrados en la escuela.

Libros escolares.—En el mes de julio se dió una orden ministerial, prohibiendo la lectura en las Escuelas de «Una historia del mundo», por D. V. M. Hillyer y la «Historia anecdótica del Trabajo, de Albert Thomas.

A la vez se recuerda que, por la base séptima de la orden de 28 de mayo de 1932, se faculta a los Maestros «para elegir los libros de estudio y lectura que prefieran entre los que estén declarados de utilidad pública».

El Carnet de identidad—El Ministerio ha resuelto establecer el «carnet de identidad» para los maestros pertenecientes al Magisterio oficial, autorizado por el director general de Primera Enseñanza, siendo su adquisición y uso voluntarios. El «carnet», a la vez que sirve para acreditar la personalidad y calidad de funcionario, permite visitar los Museos y Bibliotecas dependientes del Ministerio, teniendo en cuenta lo que dispone el decreto de 29 de mayo de 1931.

Se autoriza a la Asociación Nacional del Magisterio primario para que establezca el uso entre sus asociados del «carnet de identidad», conforme al modelo presentado.

Museo del Pueblo Español

CULTURA MATERIAL

VIDA FAMILIAR

I.—Casa, Mueble y Ajuar

1.º—La reproducción gráfica o plástica, mediante dibujos, grabados, fotografías, cuadros, etc., deberá comprender no solo fachadas y exteriores sino también plantas y alzados y habitaciones aisladas, no incluyendo únicamente la vivienda, antes bien, haciendo entrar accesorios rurales de la casa en su situación y detalles, así como chozas, cabañas, etc., completando todo lo que en la Geografía Humana corresponde al estudio del *Habitat rural*.

Aspiramos a que la reproducción de *casas* y viviendas populares en modelos plásticos, maquetas, etc., se haga utilizando, siempre que sea posible, los propios materiales de construcción. Para ello se facilitarán las instrucciones y escala a que hayan de ajustarse.

Completando este estudio del *Habitat rural*, es preciso reunir planos y croquis de distribución de los poblados y aldeas en sus diversos tipos de moradas, agrupadas o dispersas, en atención al origen del pueblo, según sea de camino, de vado, de castillo, de iglesia, de mercado, etc.

2.º—En el *ajuar* de casa, habrán de recogerse en el sentido más extenso posible, los muebles típicos de cada región o localidad, cualquiera que sea su uso, y muy especialmente los de alcoba y cocina: camas, arcas, asientos, escaños, vasares, cantareras, espeteras y vasijas, cuya relación aparece en la sección de cerámica y alfarería. Todos los objetos de cocina, de barro, metal y madera, merecen también atención, en particular, los que constituyen el *hogar* (calderas, llares, calzaderos, morillos, llaves, tapas de horno y aparatos de luz y fuego).

3.º—Aunque tengan carácter artístico y vayan incluidos en otras secciones, recordamos aquí todos los *objetos de ornamentación* usados en la casa, sea cuales fueren su material, construcción y época.

4.º—Han servido en muchos países de caracterización etnográfica y regional, las *veletas*, en virtud de sus típicas diferencias de decoración geométrica, animal o vegetal; de igual modo importa la recolección de muestras, enseñas, y distintivos de tiendas y oficios.

II.—Traje Popular Regional

1.º—*Trajes completos*, o también las prendas que los constituyen, en sus modalidades comarcanas o locales y en sus diversos tipos de diario, de fiesta, y de gala, así como referentes a estados de soltería, de casado y de viuded.

2.º—En cuanto a los *trajes de niño*, no han de ser meras reducciones de los adultos, sino los propios de cristianar y los usados dentro de la primera infancia.

3.º—*Trajes de oficios v profesiones*: de labrador, de pastor, de marinero, de trajinante, de arriero, etc.

4.º—Ejemplares de *trajes funerarios* y de mortajas, verdaderamente típicos por reflejar hábitos y costumbres del más rancio abolengo.

5.º—Los *sombreros*, gorras, las capuchas, los pañuelos, las mantillas, las tocas, las cofias y cuantas suertes de cubiertas de cabeza completan el traje. Adornos del tocado, como peinetas, cintas, prendidos, etc. documentados con fotografías de peinado.

6.º—*Calzado* en todas sus formas y materiales (cuero, pellejo, madera, esparto, cáñamo) y los aditamentos protectores de pie y pierna (zahones, peales, abarcas, etc.)

7.º—Los *sobrepuestos*, coberturas y adornas usados con los trajes, incluso joyas.

III.—Traje Histórico

1.º—Todos los trajes, con la excepción de los eclesiásticos y militares de cualquier época y estilo, de cargos y empleos, jerarquías palatinas, nobiliarias, administrativas, del Estado, Provincia y Municipio; de entidades y corporaciones oficiales y privadas; trajes de cofradías y de hermandades.

2.º—Igualmente los que constituyan especies habituales o corrientes de indumentaria masculina o femenina, representativas de una época o de una *moda histórica*, y cuantas prendas, coberturas y sobrepuestos los completan.

3.º—En el *calzado*, cualquiera de sus formas y materiales, siempre que acusen un carácter auténtico y respondan a momentos del pasado.

4.º—*Tocado*, en sus diversas manifestaciones: sombreros, gorras, birretes, tocas, prendidos, etc. y adornos, documentados con fotografías o dibujos de peinados.

UNA EXCURSION ESCOLAR

Diario de una excursión realizada el día 30 de septiembre por los niños y niñas de Soto en Cameros y su agregado Treguajantes al frente de sus maestros doña Antonia Ajamil, don Benito Sáenz y don Martín Laserna.

Reunidos a las siete de la mañana en la escuela de niñas, recibimos las instrucciones que habíamos de observar durante nuestra excursión a los Centros que habían de ser objeto de nuestras visitas.

A las siete y media todos muy alegres, nos dirigimos a la carretera, donde nos esperaba un magnífico auto «El Soteño», y los sesenta que componíamos la excursión nos encaminamos directamente, cantando canciones regionales al Aeródromo de Recajo; una vez autorizados por el señor jefe, penetramos en las esquadras acompañados por un subteniente que nos explicó con gran amabilidad todo lo concerniente a aeroplanos; primero vimos las tres clases de modelos que había, llamándonos la atención el de guerra, y especialmente el lanzabombas que lleva en las alas, y las ametralladoras de los mismos, y por la disposición en que están colocadas, pueden disparar en todas direcciones; tuvimos ocasión de observar una avioneta que casualmente se encontraba en el campo de aviación, procedente de la Escuela Central de Madrid y destinada a la de Alcalá de Henares; otra de las cosas que también nos llamaron la atención fueron: el paracaídas que era todo de seda natural y cuyo valor aproximadamente es de cuatro mil pesetas; un mapa de España provisto de una regla que con suma facilidad se determina la distancia de Logroño a cualquier punto de la Península; unas fichas que marcaban el estado y altura nubiloso de todas las provincias, y el aparato trasmisor y receptor.

De aquí regresamos a las Bodegas Franco-Españolas y un empleado de la fábrica, fué explicándonos las operaciones que se hacen con el vino desde que se trae la uva hasta que se pone a la venta del público; nos llamó la atención la infinidad de tinos y cubas que en las bodegas existen y el trabajo tan impropio que supone el trasiego de unas cubas a otras limpias, cada tres meses; también había gran cantidad de vino embotellado de todos los años, desde que se fundaron las bodegas; vimos la prensa que desarrollaba una presión de 175.000 kilogramos, y las máquinas encorchadoras, que sin necesidad de tocar el operario los corchos, por la presión de la misma, queda la botella cerrada y después debidamente precintada es expuesta al público.

El vino lo exportan a casi todo el mundo; el que estaban preparando en el momento de nuestra visita era para Panamá; lo mandaban en pipas de madera y nos llamó la atención la pintura que les daban, pues dice que en esa región hay un insecto que ataca a la madera y al tener el vino comunicación con el aire exterior se descompone. Después del agradable rato que pasamos, nos obsequiaron con una botella de vino a cada excursionista.

Seguidamente, con permiso del señor Briones (ingeniero jefe), nos trasladó el señor Rivas a la Fombera y allí comimos a la sombra de los gigantes árboles, con toda comodidad; terminada la comida, examinamos los criaderos de truchas y viveros de árboles y nos sacaron varias fotografías; acto seguido nos trasladamos a la fábrica de pastillas de la señora viuda de C. Solano, donde el señor Cabañas fué enseñándonos y explicando detalladamente la elaboración de las pastillas desde la esterilización de la leche y selección del café, hasta que después, mezclados los dos componentes, queda hecha la pasta de la que se forma la pastilla. Terminamos la visita, obsequiándonos con una elegante caja de pastillas a cada excursionista.

De aquí nos trasladamos a la fábrica de conservas del señor Trevijano; nos explicaron los procedimientos para la construcción de latas, manera de taparlas y clases de conservas que podían contener y también la facilidad con que pelan la fruta.

Continuamos nuestro viaje de estudios visitando la fábrica de papel y bolsas de los señores Torrealba y Bezares; nos recibió la señorita Victorina Bezares y nos acompañó y explicó el funcionamiento de las innumerables máquinas que poseen: nos dijo con todos los detalles, lo referente al timbrado de bolsas y sacos de algodón, construyendo a nuestra vista algunas operarias, bolsas de diferentes tamaños y clases de papel; salimos encantados de la amabilidad de la señorita Bezares y nos obsequió últimamente con papeles de diferentes colores.

Seguidamente visitamos la Tabacalera, y apreciamos las manipulaciones que sufre el tabaco desde la entrada en la fábrica en fardos, hasta quedar elaborado en las diferentes clases que se pone a la venta del público: vimos funcionar algunas máquinas de cigarrillos; estaba el rollo de papel por un lado, el tabaco por otro y el paquete vacío por otro, y las máquinas mismas, sin intervenir las manos de las obreras, hacían los cigarrillos, los metían en los paquetes y los arrojaban pegados, dispuestos para la venta: vimos otras de cajetillas que hacían lo propio, las mismas máquinas las lanzaban completamente llenas y pegadas.

Continuamos nuestra visita a los talleres de «La Rioja» en donde uno de sus redactores y un linotipista nos hicieron conocer las diferentes fases de la confección de un periódico. Máquinas automáticas para la composición; montaje de planas, prensado de las planchas de amianto; confección de la estereotipia y por último, funcionamiento de la máquina de imprimir, que imprime, corta, dobla y saca los periódicos hasta contados, con una tirada diaria que, como término medio, supone el empleo de un rollo de papel de 20 a 25 kilómetros de longitud.

A cada uno de nosotros nos hicieron en metal el nombre y apellido, y fué para todos un momento de gran alegría.

De estos talleres fuimos a la fábrica de gaseosas de don Herminio Montes; vimos una máquina automática, lavadora, donde entran las botellas sucias y salen completamente limpias; esta máquina lava unas setecientas botellas por hora; otra saturadora, también automática, puesto que para nada interviene la mano del operario; nos chocó mucho, no tiene transmisión alguna; otra que entra la botella ya limpia y sale lista para el despacho; han comprobado que se evita la suciedad, puesto que todo va encerrado en la máquina; otra muy grande de hielo; los moldes se llenan automáticamente por medio de una potente grua, y son introducidos en un gran tanque de salmuera, que está a unos doce grados bajo cero, donde se congela el agua; para poder desmoldarlos, se meten al bañomaria y una vez separadas las barras de hielo, se depositan en una cámara para conservarlas; la cámara está toda nevada y a una temperatura de seis grados bajo cero: el señor Montes muy complaciente con los excursionistas, nos explicó cómo se fabrica el hielo y las gaseosas y terminamos la visita con un derroche de gaseosas, todos los excursionistas bebimos toda la que quisimos sin límite de botellas.

Después de refrescar, para dar fin a la excursión nos trasladamos a la Glorieta del doctor Zubía, que aún quedaban restos de las distracciones de San Mateo; aquí gozamos un rato largo; nuestros maestros nos consintieron montar en algunos artefactos y a las ocho nos reuníamos para regresar a nuestro amado pueblo, que ya nos esperaban nuestros padres con los brazos abiertos, nuestros familiares y el vecindario en masa: fué un acto muy emocionante para todos, la llegada al pueblo.

En nombre de nuestros queridos maestros y compañeros de excursión, expresamos nuestra gratitud a los propietarios y empleados de los centros que han sido objeto de nuestras visitas y que con tanta amabilidad y cariño nos han recibido.

VARIOS EXCURSIONISTAS,

Investigación y Didáctica

Ante un nuevo libro

Se ha dicho autorizadamente en alguna ocasión y creemos haber leído hace no mucho en documentado artículo del profesor Hoyos Sáinz, que los problemas sobre la enseñanza y la investigación de la Geografía en España han sido planteados y no resueltos desde hace más de un tercio de siglo.

El mismo profesor señala, como posible explicación, que faltó en los puestos rectores de la enseñanza el espíritu geográfico, la idea precisa de una enseñanza conexional típica y fecunda, personalizada y novadora que sustituyera a lo que estimaba como un complejo mosaico, una enciclopedia de trozos de ciencias puras, naturales para servir de materiales con que edificar las ciencias históricas y sociales.

De entonces acá, ha cambiado un poco aquel estado de cosas; desde la enseñanza primaria a la superior se ha planteado el problema de la reorganización de los estudios y parcialmente o de un modo general, se han aventurado soluciones que han ido liberándonos del arcaísmo y la rutina con que la geografía de España se hallaba concebida en numerosos tratados al uso.

Hoy, y todavía como logro de esfuerzos aislados, se nos ofrecen nuevos manuales dotados de un espíritu renovador, que hace tan solo unos lustros hubieran constituido un sueño, dada la lentitud con que se operaba en nuestro país la reorganización de las normas didácticas y la implantación de nuevos métodos de enseñanza.

Para cumplir plenamente el cometido que en la primera y aun en la segunda enseñanza incumbía a una publicación sobre los problemas que actualmente se plantea la geografía, se incorpora precedida del mayor prestigio, la obra del profesor Pedro Chico, de la Escuela Normal del Magisterio de Madrid, que llega a nosotros por propia voluntad.

METODOLOGIA DE LA GEOGRAFIA, con el subtítulo **LA GEOGRAFIA Y SUS PROBLEMAS. INVESTIGACION Y DIDACTICA**; así se encabeza esta voluminosa publicación de la serie de manuales de la Editorial Reus. Sus ochocientas páginas profusamente ilustradas con dibujos del propio autor, se distribuyen en dos partes destinadas a la Metodología de la investigación y a la Metodología de la enseñanza respectivamente.

La historia, evolución, estado actual de la ciencia geográfica, la Geografía física y Geografía humana, los métodos de la geografía científica, estudio de las ideas del eminente geógrafo Jean Brunnes, en las que se halla inspirado el cuestionario oficial de estudio en las Normales, y la aplicación en España de sus normas metodológicas por el autor de la obra en cuestión; la doctrina de Dantin en la Geografía de la alimentación, y los trabajos del profesor Hoyos en la del vestido y del adorno. Los cultivos, el pastoreo, las plantas industriales, los hechos de la Economía destructiva y la reacción contra la misma, la Industria y las direcciones para su estudio, los hechos sociales, los problemas de Nación y Estado, la paz y la guerra desde el punto de vista geográfico, la geografía regional con el estudio de las Regiones Naturales de la península Hispánica, las principales regiones del Mundo, las monografías de aldea y de comarca, los métodos de la geografía regional y otras fundamentales cuestiones se exponen minuciosamente en la primera parte de esta obra.

Si interesante resulta su lectura para la formación básica del Maestro en esta disciplina, lo es más, si cabe, en la segunda parte que de una manera especialísima debe ser consultada, por exponerse en cerca de quinientas páginas la Metodología general y especial de la Geografía, tal y como ha sido concebida y elaborada por su autor después de varios años de práctica profesional, con un detalle e imprescindible minuciosidad, sin precedentes en nuestras publicaciones pedagógicas.

El trazado de planos y croquis, los mapas y su interpretación, las condiciones cartográficas y pedagógicas de los mapas y globos, las excursiones como medios de investigación y de enseñanza. Los libros, álbumes, colecciones de recortes y grabados, portfolios, el material geográfico sonoro, proyecciones luminosas y cinematógrafo y su valoración. La organización de la enseñanza en la escuela con arreglo a los métodos pedagógicos más audaces y los programas geográficos de los países de vanguardia... Y otro aspecto de actualidad palpitante ante disposiciones que se avecinan: la preparación de las lecciones en las Escuelas unitarias y graduadas, programas tipo de acuerdo con las modernas tendencias y visión histórica de la Didáctica geográfica. La instalación en una Escuela primaria del taller de geografía y el material que puede construirse en este aspecto, la documentación del alumno normalista para estos estudios y tantas otras fuentes de mayor interés se desarrollan magistralmente en sustanciosos capítulos. Extensa bibliografía para el Maestro y para el alumno la más selecta publicada en castellano, se inserta adecuadamente a lo largo del texto, constituyendo un valioso apéndice de la obra.

Y al cerrar la última página, lo hacemos con la convicción de que el profesor P. Chico, reduciendo el complejo geográfico a una unidad de contenido, científicamente conexionado, con autoridad de geógrafo, de profesor y maestro, ha conseguido llenar cumplidamente una laguna que dejábase sentir en la Bibliografía Metodológica, contribuyendo así a sentar las bases para la organización metódica y eficaz de la investigación, de la enseñanza y de la difusión de la moderna ciencia geográfica.



EXCURSIONES ESCOLARES

Un momento de la realizada colectivamente a Bilbao, con niños de las Escuelas de Tobía, Baños y Villaverde, y respectivos Maestros, señorita Sáenz Adán y señores Martínez y Llorente, en su visita a la fábrica de galletas Artiach

Centros de Colaboración

ARNEDO. Bajo la presidencia de don Primitivo Garrido y en el local de costumbre, se reunieron los maestros nacionales que forman este Centro de Colaboración.

El señor Presidente expuso en breves palabras los deseos manifestados por la superioridad para la continuidad de los Centros, en cuyo perfeccionamiento deben trabajar todos con el máximo de entusiasmo y cariño en beneficio del prestigio del Magisterio y de la Escuela Nacional. Seguidamente se pasa al nombramiento de nueva Junta para el próximo curso, quedando reelegida por unanimidad la anterior, a la que se otorgó un voto de confianza para continuar en sus respectivos puestos. Se estudian varios puntos relacionados con la vida interna del Centro, procurando que las actividades a desarrollar en el año actual abarquen a los múltiples aspectos en relación con la escuela para buscar, dentro de la variedad de cuestiones, una acción de conjunto que tienda a la resolución de los mismos. También se trata de la forma de llevar a cabo el desarrollo de las ponencias que se estudien en el próximo curso siendo del criterio general que éstas sigan la misma norma y abarquen en cada sesión aspectos teóricos y prácticos. Después de varias aclaraciones se propone para la próxima reunión la discusión del siguiente tema:

«Los Deficientes»; «Características Generales»; «Carácteres especiales de los idiotas, imbeciles y débiles mentales»; «Educación de los deficientes», el cual será estudiado y desarrollado por los señores maestros de Préjano y por cuantos libremente lo deseen.

HERVIAS. Con asistencia de los maestros centristas, se celebró la sesión correspondiente a este mes el día 5 del actual. A propuesta de doña Eloisa Rodrigo se trató de la forma más adecuada de celebrar en las escuelas el homenaje a Lope de Vega, cumpliendo de este modo la circular de la Inspección de Primera Enseñanza, la cual fué leída y comentada por la presidencia, habiéndose puesto de acuerdo tras ligeras discusiones, en la forma de realizarlo en las distintas escuelas, teniendo en cuenta el medio en que cada una radica. A continuación don Ricardo González, de Villalobar, desarrolla el tema «El Otoño», ante un grupo de niños, resultando una lección perfectamente desarrollada que mereció la aprobación de los asistentes. Finalmente se acuerda por mayoría solicitar de la Inspección el traslado del Centro de

reunión a Santo Domingo de la Calzada por convenir así a los señores maestros que concurren al mismo, y no habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada la sesión de este día.

NAJERA. El día 5 de los corrientes tuvo lugar la reunión de este Centro de Colaboración en la Escuela Graduada de niños, con objeto de reanudar la labor que por los señores maestros que lo integran, se había suspendido durante las vacaciones estivales. Por el señor Presidente se propuso la renovación de la Junta que durante un año ha venido desempeñando los cargos; por unanimidad de los presentes, fué elegida nuevamente entre los mismos señores que la venían desempeñando. Se puso a discusión la labor a desarrollar en este centro en las próximas reuniones, habiéndose designado para la primera «La enseñanza de la numeración y primeras nociones de cálculo». El tema será sometido a discusión general.

EZCARAY. Abierta la sesión del día 6 de los corrientes, se procedió en primer lugar a la elección de cargos, recayendo el de presidente de la misma en doña María Concepción Guinea, maestra directora de la graduada de niños de Ezcaray y el de secretaria en doña Aurora Rojas Guinea, maestra de Pazuengos. Comenzada la sesión, don Jesús Alonso, maestro de Ezcaray, propuso la formación de una Biblioteca de Pedagogía exclusiva del Centro, mediante una cuota señalada al efecto. Se acepta la idea como buena pero ante las objeciones sobre su adquisición y las dificultades de funcionamiento, se deja esta propuesta pendiente de resolución. Se discute el asunto de si las lecciones prácticas dadas en cada sesión durante el curso, han de prevalecer en el presente o han de ser sustituidas por otras formas de exposición. Después de varias discusiones se acuerda continuar en la misma forma en el presente y se introduzca la novedad de que, alternando, se presenten dificultades surgidas en aspectos concretos de la enseñanza, en cuya solución intervendrán prácticamente, ante grupos de niños, los que se crean capacitados para resolverlas. A este propósito se señala por el señor Montoya la siguiente dificultad: ¿Cómo enseñar la lectura impresa cuando sólo se empleen en la iniciación de la lectura y escritura los caracteres del manuscrito? Doña Carmen Nieto, maestra de Santurdejo, fué designada para que en la próxima reunión, resuelva prácticamente la cuestión planteada por el compañero señor Montoya.

También se propone como tema de trabajo para la próxima sesión la crítica de un libro, que harán los maestros alternando con temas expositivos y cuestiones prácticas.

RR 47